

PAIMEF 2017

Programa Anual: Implementando acciones Integrales para la Igualdad y No violencia contra las Mujeres en el Estado de Campeche.

Folio: 04-PAIMEF17-14

Periodo: 23-05-2017 al 31-12-2017

Objetivo del Programa Anual: Promover los mecanismos de coordinación interinstitucional con los distintos actores sociales que atienden a Mujeres en situación de Violencia para la implementación de acciones integrales de prevención y atención que desde el enfoque de Derechos Humanos, de género e interculturalidad funcionan en las regiones del Estado de Campeche

A.I.1 Impartir once talleres sobre "Referencia y contrarreferencia del modelo de atención de la violencia contra las mujeres con enfoque de género" dirigido a 165 servidoras/es públicos por cada uno de los 11 municipios del Estado de Campeche, que brindan atención presencial de primer contacto a Mujeres Víctimas de Violencia de Género pertenecientes a la Secretaría de Salud, Secretaría de Seguridad Pública, DIF Municipal y enlaces municipales, con una duración de 44 horas en total (4hrs c/u).

A.I.2 Realizar el curso denominado "Género, Prevención de la violencia contra las Mujeres y Trata de personas", dirigido a 40 profesionistas de las Unidades de atención fijas e itinerantes del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, mediante 4 sesiones de 6 horas (total de 24 hrs.) a realizarse en el municipio de Campeche.

A.I.3 Impartir un curso en "Atención presencial de primer contacto a mujeres en situación de violencia de género" con una duración de 30 horas divididas en 6 sesiones de 5 hrs c/u para 40 profesionistas adscritas/os a las Unidades fijas y Móviles del Instituto de la Mujer del Estado de Campeche, a realizarse en el municipio de Campeche.

B.I.1 Implementar la Estrategia Nacional de Inclusión, mediante la promoción de los programas sociales y acciones de información, difusión y promoción para la prevención de la violencia contra las mujeres, así como, dar a conocer los servicios especializados que se ofrecen para la atención de la violencia para las mujeres.

B.I.2 Implementar la "Estrategia Difusión para la Prevención de la Violencia contra las Mujeres", mediante la transmisión de 2 spots de radio sobre los Derechos de las Mujeres con una duración de 20 segundos, 360 transmisiones y grupos de enfoque dirigidos a población abierta de los 11 municipios del Estado de Campeche.

B.II.1 Realizar 150 pláticas sobre "Derechos sexuales y reproductivos, violencia en el noviazgo y masculinidades" con una duración de 2 hrs. c/u y distribución de material de difusión dirigido a 4,400 jóvenes estudiantes de nivel medio superior y superior, a realizarse en el marco de la ENAPEA en los 11 municipios del Estado de Campeche:

Calakmul, Campeche, Calkiní, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo".

B.II.2 Implementar las "Brigadas para la prevención de la violencia contra las mujeres" en el marco de la Estrategia de Inclusión Social, mediante la impartición de 150 pláticas con duración de 2 horas c/u y distribución de material de para 4,400 mujeres adscritas a los espacios de alimentación y desarrollo comunitario del DIF Estatal, ubicadas en los 11 municipios del Estado de Campeche.

B.II.3 Impartir el taller " Fortaleciendo el empoderamiento y toma de decisión a mujeres" con una duración de 20 horas c/u (total de 60 hrs.), y 3 réplicas a realizarse en el marco de la Estrategia de Inclusión Social dirigido a un total de 66 mujeres indígenas de 3 municipios del Estado de Campeche: Hopelchén, Calkiní y Calakmul.

B.II.4 Realizar el curso para la "Prevención y Detección de la violencia sexual en niñas y niños" con 3 réplicas con duración de 20 horas c/u (total de 60 hrs.), dirigido a 60 docentes de escuelas primarias de 3 municipios: Escárcega, Candelaria y Calakmul.

C.I.1. Creación de Unidad Itinerante "1" de atención a la Violencia contra las mujeres del IMEC-PAIMEF con recorridos por 11 municipios (Campeche, Tenabo, Palizada, Calkiní, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Escárcega, Candelaria y Calakmul), para brindar pláticas informativas y servicios de atención especializada de primer nivel a mujeres, sus hijas e hijos, personas allegadas en situación de violencia y seguimiento de casos mediante la contratación de 3 profesionistas, 1 chofer; adquisición de equipos y bienes informáticos, material de difusión y gastos de operación.

Se creó la Unidad Itinerante "1" de atención a la Violencia contra las mujeres del IMEC-PAIMEF con recorridos por los 11 municipios (Campeche, Tenabo, Palizada, Calkiní, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Escárcega, Candelaria y Calakmul), mediante el cual se brindaron 992 servicios a 925 mujeres, hijos e hijas y personas allegadas, con atención jurídica y psicológica especializada de primer y segundo nivel y pláticas informativas.

C.I.2 Creación de la Unidad Itinerante "2" de Atención de la Violencia contra las Mujeres del IMEC-PAIMEF con recorridos por 3 municipios (Champotón, Escárcega y Candelaria), para brindar pláticas informativas y servicios de atención especializada de primer nivel a mujeres, en su caso, sus hijos, hijas y personas allegadas mediante la contratación 4 servicios profesionales, la adquisición de 1 vehículo, material de difusión y gastos de operación.

Se implementó la creación de la unidad itinerante "2" de atención de la violencia contra las mujeres del IMEC-PAIMEF en el que se recorrieron 3 municipios (Champotón, Escárcega y Candelaria), para brindar pláticas informativas y servicios de atención especializada de primer nivel a 423 mujeres, a las cuales se les brindaron 470 servicios de atención especializada, 199 usuarias recibieron atención psicológica y 271 tomaron los servicios jurídicos, dichas atenciones se realizaron mediante la contratación de 4 profesionistas.

C.I.3 Fortalecimiento de la Unidad Itinerante “Mujer Móvil” de atención a la Violencia contra las mujeres del IMEC-PAIMEF con recorridos por 5 municipios (Hecelchakán, Campeche, Escárcega, Candelaria y Carmen), para brindar pláticas informativas y servicios de atención especializada de primer nivel a mujeres, sus hijas e hijos, personas allegadas en situación de violencia y seguimiento de casos, mediante la contratación de 13 profesionistas, 2 choferes y gastos de operación.

Se fortaleció la Unidad Itinerante "Mujer Móvil" PAIMEF para la atención de la Violencia contra las Mujeres del IMEC-PAIMEF, en el que se recorrerán 5 municipios del Estado, entre los que se encuentran: Hecelchakán, Campeche, Escárcega, Candelaria y Carmen, mediante el que se brindaron un total de 5,222 mujeres y 2 hombres que son hijos de las usuarias en situación de violencia, así como realizar un seguimiento de casos, Con un total de 15487 servicios: Servicios Psicológicos: 836 mujeres y 2 niños hijos de las usuarias, Jurídicos: 949, Ultrasonografía: 2539 Colposcopia: 1505, Exploración de mama:1539, especializada de primer y segundo nivel así como pláticas informativas por medio de la Promoción comunitaria dirigidas 3683 personas y por parte de Trabajo Social a 4434 personas.

C.II.1 Creación del Módulo de Atención a la Violencia contra las Mujeres del IMEC-PAIMEF ubicado en Cd. del Carmen del municipio de Carmen, para brindar pláticas informativas y servicios de atención especializada de primer y segundo nivel a mujeres sus hijas e hijos, personas allegadas en situación de violencia y seguimiento de casos, mediante la contratación de 7 servicios profesionales y gastos de operación.

Se creó el Módulo de Atención a la Violencia contra las Mujeres del IMEC-PAIMEF ubicado en Cd. del Carmen del municipio de Carmen, mediante el que se brindaron 903 servicios a 805 mujeres, hijos e hijas y personas allegadas, con atención jurídica y psicológica especializada de primer y segundo nivel y pláticas informativas dirigidas 1,143 personas

C.II.2 Creación del Módulo de Atención a la Violencia contra las Mujeres del IMEC-PAIMEF ubicado en Francisco Villa (Mamantel) del municipio de Carmen, para brindar pláticas informativas y servicios de atención especializada de primer y segundo nivel a mujeres sus hijas e hijos y personas allegadas en situación de violencia y el seguimiento de casos, mediante la contratación de 3 servicios profesionales y gastos de operación.

Se creó el Módulo de Atención a la Violencia contra las Mujeres del IMEC-PAIMEF ubicado en Francisco Villa (Mamantel) del municipio de Carmen, mediante el que se brindaron 459 servicios a 405 mujeres, hijos e hijas y personas allegadas, con atención

jurídica y psicológica especializada de primer y segundo nivel y pláticas informativas dirigidas 607 personas.

C.II.3 Creación del Módulo de Atención a la Violencia contra las Mujeres del IMEC-PAIMEF ubicado en Atasta del municipio de Carmen, para brindar pláticas informativas y servicios de atención especializada de primer y segundo nivel a mujeres, sus hijas e hijos, personas allegadas en situación de violencia y seguimiento de casos, mediante la contratación, de 3 servicios profesionales y gastos de operación.

Se creó el Módulo de Atención a la Violencia contra las Mujeres del IMEC-PAIMEF ubicado en Atasta del municipio de Carmen, mediante el que se brindaron 402 servicios a 402 mujeres, hijos e hijas y personas allegadas, con atención jurídica y psicológica especializada de primer y segundo nivel y pláticas informativas dirigidas 1070 personas

C.II.4 Creación del Módulo de Atención a la Violencia contra las Mujeres del IMEC-PAIMEF ubicado en Sabancuy del municipio de Carmen, para brindar pláticas informativas y servicios de atención especializada de primer y segundo nivel a mujeres, sus hijas e hijos y personas allegadas en situación de violencia y seguimiento de casos, mediante la contratación de 3 servicios profesionales y gastos de operación.

Se creó el Módulo de Atención a la Violencia contra las Mujeres del IMEC-PAIMEF ubicado en Sabancuy del municipio de Carmen, mediante el que se brindaron 459 servicios a 409 mujeres, hijos e hijas y personas allegadas, con atención jurídica y psicológica especializada de primer y segundo nivel y pláticas informativas dirigidas 1056 personas.

C.II.5 Fortalecimiento del Módulo de Atención Psico - Jurídica del IMEC-PAIMEF ubicado en la ciudad de Campeche, para brindar pláticas informativas y servicios de atención especializada de primer y segundo nivel a mujeres, sus hijas e hijos, personas allegadas en situación de violencia y seguimiento de casos, mediante la contratación de 8 servicios profesionales; la adquisición de equipos y bienes informáticos, gastos emergentes, herramientas psicológicas y gastos para su operación.

Se fortaleció el Módulo de Atención Psico-Jurídica del IMEC-PAIMEF mediante servicios de atención brindados por el área Jurídica y psicológica, especializada de primer y segundo nivel a mujeres, sus hijos e hijas y personas allegadas en situación de violencia y seguimientos de los casos.